

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 15 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-50.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 7 de marzo de 2017, **ratificó la renovación del convenio marco con la Fundación Jatún Sacha**, que tiene por objeto desarrollar actividades conjuntas tendientes a ejecutar programas y proyectos de capacitación y formación de recursos humanos; así como, investigación científica y conservación de la biodiversidad en las reservas naturales que la Fundación Jatún Sacha conserva en el Ecuador, en todo el territorio nacional y en el ámbito internacional.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL